

Clara Sazatornil Escuer

De: Licitación Electrónica ORGANISMOS <licitacionEorganismos@hacienda.gob.es>
Enviado el: martes, 4 de agosto de 2020 22:56
Para: Licitación Electrónica ORGANISMOS
Asunto: Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

Buenas tardes,

Les informamos que se han restablecido los servicios de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), por lo que los procedimientos de contratación licitados electrónicamente haciendo uso de nuestros servicios que se han visto afectados por esta interrupción temporal pueden ya reanudarse.

Para permitir que las empresas que se hayan visto desprovistas de la posibilidad de presentar sus ofertas puedan ejercer sin más dilación el ejercicio del derecho a licitar, les ofrecemos las instrucciones para que puedan ampliar el plazo de presentación de ofertas:

1. Naveguen al espacio virtual de la licitación en su correspondiente perfil del contratante en <https://contrataciondelestado.es>
2. Modifiquen el plazo de presentación de ofertas.
3. Guarden licitación.
4. Rectifiquen el anuncio de licitación.
5. Rectifiquen el anuncio de pliegos.

De manera voluntaria, pueden publicar un documento en el que expliquen las causas de la ampliación del plazo. Para ello, naveguen a la pestaña Resumen y suban un documento en "Documento generales" y procedan a su publicación.

Si tienen dudas, por favor, contacten en licitacionEorganismos@hacienda.gob.es

Lamentamos las molestias que este incidente haya podido causarles.

Saludos cordiales,
Plataforma de Contratación del Sector Público

***** Aviso Legal *****

Este mensaje y cualquier fichero adjunto está dirigido únicamente a sus destinatarios y contiene información confidencial. Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida y puede constituir un acto ilegal. Por favor, notifíquelo al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente. El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

***** Disclaimer *****

This e-mail and any files transmitted with it are intended solely for the use of the intended recipients and may contain confidential information. If it appears (from the subject matter or address information or otherwise) that you received this email in Error, please note that any review, dissemination, disclosure, alteration, printing, copying or transmission of this e-mail or any file transmitted with it is prohibited and may be

unlawful. Please notify us by return email and delete this email and its contents immediately. Spanish Ministry of Finance, according with the illegal access to the content of any external message from the Ministry.